

IQUIQUE, mayo 29 de 2013 Nº 59/13

Señores Fernando Coloma Correa Superintendente de Valores y Seguros <u>Santiago</u>

De mi consideración.

De conformidad a lo establecido en los artículos  $9^\circ$  y  $10^\circ$  inciso segundo de la Ley  $N^\circ$  18.045, sobre Mercado de Valores, 41 y 44 de la Ley  $N^\circ$  19.542, de modernización del sector portuario estatal y la Norma de Carácter General  $N^\circ$ 30, de 10 de noviembre de 1989, de esa Superintendencia, pongo en su conocimiento, como HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

Que con fecha 28 de mayo de 2013, los trabajadores de la Empresa Portuaria Iquique eligieron como su representante en el directorio de la misma a don Michel Ryan Rojas Díaz, por un periodo de tres años. El señor Rojas sustituirá en dicha función a don José Miguel Salinas Díaz.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

ALFREDO LEITON ARBEA
Gerente General
Empresa Portuaria Iquique

c.c: Archivo